



El Instituto Electoral de Zacatecas cuenta con un déficit de 23 millones 37 mil pesos para poder llevar a cabo la elección del Poder Judicial el próximo 1 de junio. Otros estados se encuentran en condiciones similares.

INE: cuatro estados, sin recursos para elección

A menos de un mes de la jornada, advierte que **Zacatecas, Nayarit, Veracruz y San Luis Potosí** no tienen dinero suficiente para la votación

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió, a menos de un mes de la elección judicial, que los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) de Zacatecas, Nayarit, Veracruz y San Luis Potosí tienen recursos insuficientes para sus comicios del Poder Judicial.

De acuerdo con el último informe de la situación presupuestal de los OPLE, hay seis organismos en riesgo medio: Colima, Yucatán, Quintana Roo, Ciudad de México, Aguascalientes y Baja California.

El OPLE de Zacatecas ha sido uno de los más afectados por el recorte presupuestal que arras-

INFORME DEL INE

“Se considera esta entidad [Nayarit] en riesgo alto, debido a los tiempos reducidos en los que está organizando las múltiples actividades del proceso electoral y por que sigue sin contar con los recursos suficientes”

trada desde hace años. Para la elección judicial, la Secretaría de Finanzas local le autorizó una ampliación total de 60 millones de pesos, de los 140 millones que solicitó el instituto.

El monto es insuficiente, pues todavía cuenta con un déficit de 23 millones 37 mil pesos para la contratación de capacitadores y supervisores electorales, renta de inmobiliario, mecanismos de recolección y alimentación para la jornada electoral y para las sesiones de cómputo.

Tampoco tiene para la conclusión del convenio de coordinación con el INE, al que adeuda 18 millones de pesos, y no ha tenido respuesta del gobierno estatal.

En San Luis Potosí el Congreso

autorizó una ampliación de hasta 110 millones de pesos para la elección judicial, que le sería ministrada paulatinamente. Hasta el 30 de abril, el OPLE ha recibido 67 millones 779 mil pesos, por lo que tiene un pendiente de 42 millones de pesos.

Además, no tiene los recursos suficientes para cubrir la totalidad de los compromisos adquiridos en el Convenio de Coordinación con el INE para este proceso electoral, que asciende a 21 millones de pesos.

Nayarit fue el último estado en sumarse a la elección judicial, por lo que dentro de su presupuesto no tenía contemplados los recursos para llevarla a cabo.

La Secretaría de Administración y Finanzas local autorizó un monto de 30 millones, de los cuales les han depositado 20 millones, que el OPLE subraya que son insuficientes.

“Se considera esta entidad en riesgo alto, debido a los tiempos reducidos en los que está organizando las múltiples actividades del proceso electoral y por que sigue sin contar con los recursos suficientes”, señala el informe.

En Veracruz, que además tiene elección de municipios, el Congreso autorizó 149 millones de pesos adicionales para la elección judicial.

El pasado 30 de enero, el Consejo General del OPLE aprobó destinar 183 millones 335 mil 214 pesos para este proceso, es decir, un poco más de lo etiquetado originalmente para el proceso electoral local del Poder Judicial.

“Si bien el OPLE ha avanzado en la organización de este proceso, llama la atención que aún no ha presentado una solicitud de ampliación para solventar los gastos de esta elección, lo que, aunado a la organización del proceso electoral ordinario concurrente, aumenta la incertidumbre presupuestal”, apunta.

El organismo adeuda la totalidad del convenio de coordinación con el INE, que asciende a 54 millones de pesos, “por lo que su riesgo se considera alto y es necesario brindarle seguimiento a efecto de conocer si el OPL contará con recursos suficientes para cubrir los compromisos que derivan de la organización de estas elecciones”.

Los OPLE de Coahuila, Chihuahua, Durango, Estado de México, Michoacán, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Tlaxcala han comunicado que cuentan con suficiencia presupuestal para la elección judicial. ●